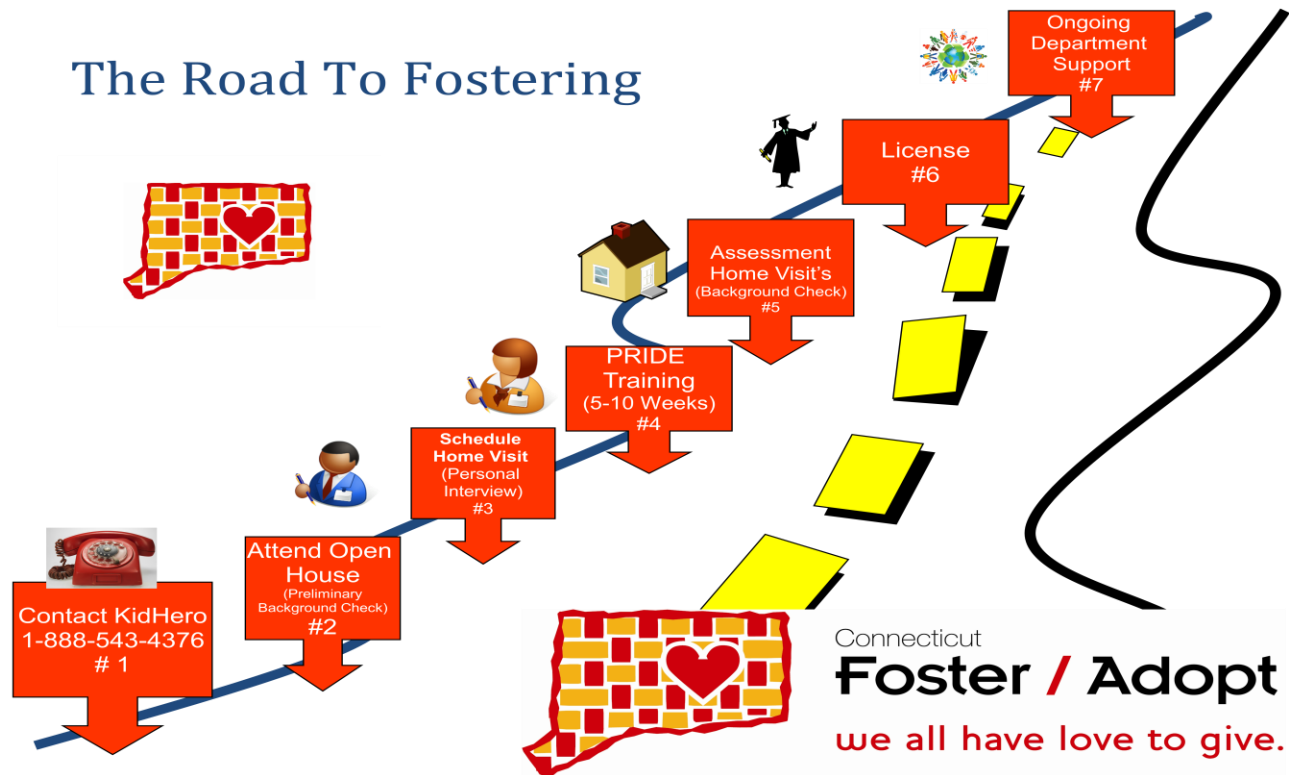


El camino hacia el Cuidado de Crianza y Adopción

The Road To Fostering



Todos Tenemos Amor para dar.

1. **Inquirir:** Usted expresa interés en cuidado de crianza o adopción. Llame al 1-888-543-4376 (KID HERO.)
2. **Orientación:** Usted atiende a una orientación para recibir información necesaria para considerar en obtener licencia y servir su ayuda. (Chequeo preliminar de antecedentes.)
3. **Visita de hogar,** entrevista preliminar personal (PI): Una visita en su hogar asesora los factores físicos y de seguridad de su hogar y su motivación de obtener licencia. Usted tendrá la oportunidad de hacer preguntas adicionales acerca del proceso.
4. **Entrenamiento de Pre Licencia:** Usted será invitado a un entrenamiento de pre licencia como parte de su asesoramiento.
5. **Chequeo de Antecedentes:** Habrá una visita de seguimiento en su casa y entrevistas, los cuales completan documentos requeridos y asesoramiento mutuo.
6. **Licencia:** Usted será licenciado para proveer cuidado a niños que entran bajo cuidado bajo el Departamento.
7. **Soporte y Entrenamiento en Curso:** Usted será asignado un trabajador de apoyo. Usted atenderá servicios de apoyo.
8. **Entrenamiento Pošte Licencia:** Existen varios entrenamientos requeridos en diferentes temas.
9. **Re-Licencia bi anual:** Su hogar es re asesorado.

¿Que es Cuidado de Crianza y Adopción?

Todos Tenemos Amor para dar.



Ay miles de niños que necesitan un ejemplo positivo de adultos. Para enseñarles a correr una bicicleta o hacer un bizcocho. Para llevarlos a práctica de soccer. Para ayudarlos a escoger vestimenta para la fiesta de baile. Para hablar y compartir que ocurrió en la escuela hoy. Y para simplemente estar presente y mostrar que usted le interesa. Cuidado de crianza y adopción son procesos por el cual el Estado de Connecticut conecta a estos niños con familias y padres aficionados a través del estado. Padres que adoptan y proveen cuidado de crianza han dicho que ha sido una de las cosas más satisfactorias e importantes que han hecho.

Cuidado de Crianza y Adopción en Connecticut

Como padre de crianza, usted provee un ambiente sano y de apoyo en su hogar para niños quienes no pueden vivir con sus propias familias. Cuidado de crianza es diferente a adopción en el sentido de que es temporario. Padres de crianza sirven como proveedores de cuidado y mentores, proveyendo enmendar un puente familiar hasta que los niños puedan retornar a sus familias, son adoptados o pasan a vivir independientemente. Padres de crianza son cercanamente guiados y apoyados por el Departamento de Niños y Familias, (DCF) y siempre reciben apoyo financiero para cubrir las necesidades del niño de crianza, como también entrenamiento disponible y días de cuidado de respiro como sea necesario.

Adopción es el proceso por el cual usted viene a ser el padre guardián de un niño y asume todos los derechos y responsabilidades de un padre biológico. Cuidado de crianza es distinto a adopción, la cual es permanente y requiere que los padres biológicos rindan sus derechos legalmente como padres del niño en particular. DCF provee entrenamiento especial y guía a padres adoptivos como también asistencia financiera para gastos médicos y gastos educacionales.



Connecticut
Foster / Adopt

www.ctfosteradopt.com / 1-888-KID HERO (543-4376)

Preguntas Frecuentes de Cuidado de Crianza y Adopción

Todos Tenemos Amor para dar

¿Cómo podría ser un padre de crianza o adoptivo?

Para empezar, llame al 888-KID-HERO (543-4376). Todas las familias pre-adoptivas y de crianza en Connecticut son licenciadas o aprobadas bajo las regulaciones del Departamento de Niños y Familias en Connecticut, (DCF). El primer paso, sería de asistir a una orientación, ofrecidas en varias de nuestras oficinas, las cuales consisten de 14 oficinas a través del estado. En la orientación, se le ofrecerá una amplia explicación de la misión del DCF, lo que hacen y a quien sirven, nuestra filosofía sobre el proceso de cuidado de crianza y el proceso de licencia y los requerimientos.

¿Qué edad debo tener?

Usted debe tener por lo menos 21 años de edad.

¿Reciente casamiento, divorcio o nacimiento de un niño afecta el proceso de aplicación?

Cambios mayores en su vida serán asesorados caso a caso. Algunas veces, una espera breve es recomendada. Familias necesitan estabilidad antes de considerar en añadir un niño en su familia.

¿Existe un requerimiento de ingreso para cuidar un niño de crianza o adoptar?

Su familia debe tener suficiente ingreso para cubrir sus gastos sin incluir el reembolso mensual de gastos

¿Debo ser dueño de una casa?

No. Usted puede rentar o ser dueño de un apartamento, una casa de una familia o un condominio. Usted debe tener una cama separada para cada niño de crianza y cuartos separados para niños del sexo opuesto.

¿Podría mantener un trabajo fuera de la casa siendo padre de crianza o adoptivo?

Si, con tal de que un plan de cuidado para el niño sea aprobado por su trabajadora social y sea inclinado hacia las necesidades del niño.

¿Los niños de crianza o adoptivos tienen seguro medico?

Si. Cada niño esta cubierto bajo una compañía de cuidado manejado.

¿Existe un límite al número de niños de crianza y adoptivos en mi hogar?

Si. El numero máximo de niños de crianza o pre-adoptivos es de tres. El número máximo de todos los niños bajo la edad de 18 años en su hogar, incluyendo niños de crianza y de nacimiento es de cinco.

¿Padres solteros podrán cuidar niños de crianza o adoptar. Parejas del mismo sexo pueden ser padres de crianza o adoptar?

Si. Cuidado de crianza y adopción por padres solteros, como también padres del mismo sexo es permisible y apoyado.

¿Cuánto tiempo se toma en adoptar un niño en espera?

El tiempo varía, basado en las necesidades del niño en espera y el tipo de niño que usted considera cuidar. A la vez aplazado en su hogar, el tiempo corriente desde el plazo hasta la finalización es de seis meses hasta un año para esos niños que han sido clasificados como legalmente libres. Los servicios de apoyo del Departamento están disponibles durante el tiempo pre-adoptivo para asegurar que es el mejor plan en sitio para el niño y la familia adoptiva.

¿Podría ser padre de crianza o adoptivo si ya tengo niño(s)?

Si, usted puede.

¿Existen ciertos requerimientos de salud para padres de crianza y adoptivas?

DCF requerirá reportes de exámenes físicos de un doctor sobre los proveedores de cuidado primarios y todos los miembros de la familia y al igual que familias pre-adoptivas deben estar física y mentalmente capacitadas para proveer cuidado a un niño.



Connecticut
Foster | Adopt

www.ctfosteradopt.com / 1-888- KID HERO (543-4376)

Quienes son los Niños?

Todos Tenemos Amor para dar.

Niños en necesidad de padres de crianza o adoptivos son diversos en edad, raza, antecedentes, religión y sexo. Mientras necesitamos hogares para niños de todas edades, ay necesidad especial para:

Niños bajo la edad de cinco:

Desde recién nacidos, a infantiles, niños menores requieren mayor cantidad de atención, vigilancia para su seguridad y guía de desenvolvimiento.

Adolescentes

Para niños y jóvenes, usted llega en sus vidas en un periodo importante, en su desarrollo personal y educacional. Cuidándolos, usted los gua hacia la adultez y le aumenta la responsabilidad personal.

Hermanos

Preservando la conexión emocional e histórica entre hermanos es el regalo más especial que usted le puede obsequiar a niños necesitados. Permitiéndoles crecer juntos en vez e ser separados podría hacer una diferencia importante en su felicidad y desarrollo.

Niños con necesidades medicas especiales

Niños con necesidades complejas medicas típicamente son los mas difíciles de colocar. La estabilidad, la atención, y el amor son críticos para ellos lidiar y su desarrollo. Existen programas de asistencia para ayudarlo a usted y el niño en obtener suceso en crítica hazaña. Entrenamiento medico adicional y apoyo será proveído por DCF.



Connecticut
Foster | Adopt

www.ctfosteradopt.com / 1-888- KID HERO (543-4376)

Trabajando Juntos

Todos Tenemos Amor para dar.

Podría ser costoso criar un niño. Pero si usted es un padre de crianza licenciado o si usted adopta un niño de cuidado de crianza, el Estado de Connecticut lo ayudara en cada paso.

Costos de Adopción

NO ay costos legales asociados con la adopción de un niño de cuidado de crianza. Adicionalmente no ay requerimientos de que usted de viajes fuera del país o ningunas distancias lejanas.

Subsidio en Efectivo Mensual

Basado en un periodo de 30 días mensual y dependiendo del niño, adoptivo o pre-adoptivo, los padres reciben pagos en orden de ayudar a cubrir gastos de cuidado. Estos pagos no son taxables.

Seguro Médico

El niño recibe cobertura médica gratuita (sin ningún costo a la familia) a través del seguro médico HUSKY. Los padres adoptivos o pre-adoptivos son elegibles para comprar seguro plan médico y/o dental del estado de Connecticut.

Programa de Colegio

Niños bajo cuidado de crianza y adoptivos podrían recibir ayudas de tuición al asistir educación post-secundaria en una institución de educación/entrenamiento hasta la edad de 23. (Beneficios de tuición son determinados a según el costo de la educación de una institución estatal del estado.

Programa de Almuerzo Escolar

El niño de crianza es elegible para recibir almuerzos gratis a través del sistema escolar.

Servicios de Respiro

Padres de Crianza y pre-adoptivos son elegibles para recibir hasta 14 días al año en servicios de respiro.

Reembolsos de Cuidado de Niños

Para padres de Crianza y pre-adoptivos, los costos necesarios de cuidado de niños son cubiertos por el estado.

Crédito de Tax Federal

Familias adoptando un niño de cuidado de crianza podrían recibir un crédito de tax federal de hasta \$12,000 por cada niño sin tener que documentar gastos.

Programa de Asistencia de Adopción

El Programa de asistencia de adopción provee servicios de poste adopción a familias que hayan adoptado niños de crianza. Los servicios incluyen manejo de casos, asesoramiento y hogar y servicios de base comunitaria.



Connecticut
Foster | Adopt

www.ctfosteradopt.com / 1-888- KID HERO (543-4376)

Entrenamiento y Apoyo

Padres de Crianza y pre-adoptivos reciben entrenamiento gratis de poste licencia como también reembolso por transportación y costos asociados con cuidado de niños. Existen programas de mentores y apoyo consistentemente mensuales como también eventos para que la comunidad de crianza y pre-adopción sientan el apoyo de la comunidad.

Adicionalmente a los servicios de apoyo de DCF, existe un número adicional de recursos y organizaciones que podrían ayudarle.

El Connecticut Behavioral Health Partnership (CT BHP)

Es un programa del Departamento de Niños y Familias y el Departamento de Servicios Sociales, CT BHP se enfoca en dirigiendo y mejorando la salud de comportamiento en los niños del estado. Específicamente, CT BHP busca eliminar las separaciones y barreras que evita acceso a las familias en obtener servicios de comportamiento de calidad. www.ctbhp.com

Equipo de Apoyo de Crianza y Adopción (FAST)

El servicio de FAST provee asesoramiento, control de temperamento, respiro, apoyo y otros servicios terapéuticos a niños de crianza y adoptivos y a sus padres. La meta de FAST es de apoyar a familias de crianza y adoptivas a través de un rango de servicios, permitiéndole a los niños a vivir en un ambiente seguro y estable, evitando desates si es posible. Los servicios ampliamente incluyen: asesoramiento preliminar del hogar de niño y la familia, servicio de plan de desarrollo, apoyo de comportamiento; intervención de crisis y servicios adicionales de identificación y referidos/planeo de transición. www.ctfosteradopt.com



Connecticut
Foster | Adopt

www.ctfosteradopt.com / 1-888- KID HERO (543-4376)